

Entre el 2021 y el 2022:

Cerca 3,400 personas denunciaron, ante el CONADEH, ser víctimas de amenazas contra su vida

- En los dos últimos años, el CONADEH atendió un promedio de cinco personas diarias que denunciaron ser objeto de amenazas que ponen en riesgo su integridad física y su vida

Comunicado N° 12-01-2023

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) atendió, entre el 2021 y el 2022, un total 3,373 quejas de personas que denunciaron ser víctimas de amenazas que ponen en riesgo su integridad física y su vida, reveló hoy la Unidad de Estadísticas de este ente estatal.

Las amenazas a muerte, que representan el 80% de las quejas sobre ese fenómeno, pasaron de 1,140 en el 2021 a 1,340 en el año 2022.

En lo que respecta a las amenazas y actos de intimidación por parte de servidores públicos, en el 2021 se registraron 114 mientras que, en el 2022, se contabilizaron 106.

El CONADEH también menciona que, durante ese mismo período, atendió 373 quejas de violencia doméstica, sexual, psicológica e intrafamiliar, de los cuales, 164 ocurrieron en el 2022.

Además, en estos dos años, atendió 301 quejas en las que los peticionarios denunciaron el peligro que representaba para su integridad física y su vida el denunciar a los responsables del asesinato o el homicidio contra algunos de sus parientes.

Según el CONADEH, las amenazas, coacción o intimidación por autoridad o servidor público es una modalidad de vulneración del derecho a la integridad personal denunciada por los ciudadanos, en particular, contra los miembros de la Policía Nacional Preventiva, Policía de Tránsito y la Policía Militar.

La Defensora del Pueblo, Blanca Izaguirre expresó su preocupación por las frecuentes denuncias interpuestas por la ciudadanía sobre vulneraciones al derecho a la integridad personal, en las cuales se involucran a los cuerpos de seguridad del Estado de Honduras, así como de particulares, por los constantes actos de irrespeto a la dignidad de las personas.

En ese sentido, exhortó a las instituciones competentes a ejercer con firmeza, con enfoque de derechos humanos y debida diligencia, la investigación, identificación, sanción y enjuiciamiento de los responsables, y a evitar la repetición de hechos que lesionan los derechos fundamentales de los habitantes.

Indicó que, la violencia generada por la delincuencia común y organizado, sigue siendo uno de los factores más fuertes que atentan contra el derecho a la vida.

En Honduras, las prácticas violentas más comunes son las amenazas a muerte, el desplazamiento interno forzado por la violencia, el asesinato, el homicidio, la desaparición de personas, la extorsión, la tentativa de homicidio y de asesinato y el femicidio.

Departamentos con mayores índices de violencia y amenazas

De acuerdo a las quejas atendidas en el CONADEH, entre el 2021 y el 2022, en el departamento de Francisco Morazán, el municipio del Distrito Central, no solo registra el 38% del total de las quejas, sino que se posiciona como el más violento en el año 2022 con 1,246 quejas relacionadas con amenazas a muertes.

Otros municipios con mayor número de quejas registradas, en este departamento, son, Tatumbla, Valle de Ángeles y Guaimaca.

En lo que respecta al departamento de Cortés, el 15% de las quejas que se registran están relacionadas con amenazas a muertes y otros actos de violencia. La Unidad de Estadísticas del CONADEH identificó a Choloma, La Lima, Puerto Cortes y Villanueva, como los municipios donde más se han interpuesto quejas por amenazas a muerte y otros actos de violencia.

En el departamento de Atlántida, el 9% del total de quejas por violencia y amenazas se registran en todos sus municipios. 255 quejas por amenazas a muerte y 26 quejas por violencia familiar y sexual. La mayor incidencia se reporta en los municipios de Tela, Jutiapa y El Porvenir. El municipio de la Ceiba es el quinto con mayor número de homicidios registrados, 82 según la Policía Nacional, durante el año 2022.

En Yoro, de las 174 quejas registradas en este departamento, 115 están relacionadas con amenazas a muerte y 59 por violencia doméstica y sexual. El CONADEH identificó a Yoro, como el municipio con mayor incidencia al registrar 125 casos, le sigue el Progreso con 61 quejas, y Olanchito con 61

En suma, la violencia en Honduras se ha convertido en un escenario en el cual todas las personas están expuestas a riesgos y circunstancias que ponen su vida en peligro.

Se estima que, solo en el 2022, el país registró alrededor de 3,400 homicidios, un promedio cercano a las 10 víctimas diarias.

En el 2022 también se reportaron alrededor de 50 muertes múltiples, es decir, un promedio de cuatro mensuales. Sólo en el mes de diciembre se registraron, al menos, 7 masacres de 3 o más víctimas.

Entre los años 2021 y 2022, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos atendió, 20,173 quejas de personas provenientes de diversos sectores del país que denunciaron ser víctimas de violaciones a sus derechos humanos.